

COMUNICADO DE PRENSA



Pereira reinicia mañana las vistas senatoriales del proyecto 517

(SAN JUAN, domingo 29 de septiembre de 2013) - El Senado reinicia mañana las vistas públicas de la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, presididas por el senador Miguel Pereira Castillo, para tratar el P. del S. 517. El mismo propone enmendar el Artículo 404 de la Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico, a fin de enmendar sus disposiciones en torno a la posesión de marihuana. La propuesta permitiría a mayores de 21 años la posesión de hasta una onza de marihuana.

Entre el listado de deponentes se destacan las organizaciones ASPIRA de Puerto Rico, representada por la Sra. Syndia Canales y Lcda. Tatiana Vallescorbo, así como el Dr. Eugenio Portela, de la Misión Nuestra Señora del Pozo y la Lcda. Ana Irma Rivera Lassén, presidenta del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico. Los trabajos se inician a las 9:00 de la mañana en el Salón Leopoldo Figueroa del Capitolio.

Sobre la propuesta, el senador Pereira señaló que la enmienda propuesta no alteraría otros delitos atribuidos al uso de la marihuana, como el consumo mientras se conduce, la posesión por parte de menores de edad y la venta. Pereira aseguró que su deseo es abrir la discusión y no cerró la puerta a que la propuesta sufra cambios. Señaló, por ejemplo, ideas de algunos sectores de que la pena sean multas, similares a las impartidas por infracciones de tránsito, en vez de encarcelamiento.

Sobre las declaraciones del Gobernador sobre el proyecto, el también exfiscal federal se mostró esperanzado de que su proyecto pase el crisol legislativo y sea acogido por García Padilla eventualmente. "Con todas sus modificaciones (él lo aprobará)", estimó al tiempo que sentenció que "la perfección es la enemiga mortal del progreso". Se refirió a que reconoce que en el proceso legislativo su proyecto sufriría enmiendas. "El Gobernador no cerró la discusión. Él dijo 'yo le doy curso y bienvenida a la discusión, pero él entiende, como yo entiendo sus comentarios, que tiene que ver con la legalidad, que él no va a aprobar un proyecto que legalice la marihuana'", finalizó.

Contactos: Israel Morales Director de Comunicaciones del Senado 787-505-7449.

María de Lourdes Martínez, Oficial de Prensa de la Presidencia del Senado 787-400-3597

Fotos: Cristina Martínez Mattei, Oficina de Comunicaciones del Senado

###

